



Vistas las ofertas presentadas en relación a los pliegos para la gestión del servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la Delegación municipal de Asuntos Sociales, considerando la oferta económica, emite al respecto el siguiente

INFORME-PROPUESTA

MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

Se procede a valorar las ofertas económicas correspondientes a las proposiciones de las siguientes empresas:

	SIN IVA	IVA	TOTAL
DUPLEX	5.769,60 €	1.211,64 €	6.981,24 €
ORONA	6.635,52 €	1.393,46 €	8.028,98 €
THYSSENKUPP	8.160,00 €	1.713,60 €	9.873,60 €
GENERAL ELEVADORES XXI	9.120,00 €	1.915,20 €	11.035,20 €
OTIS	10.416,00 €	2.187,36 €	12.603,36 €

Los totales corresponden a las ofertas presentadas para los cuatro años de contrato establecidos en el pliego, siendo la más económica la de **DUPLEX**.

No corresponde aplicación de coeficientes de ponderación.

Ante la posibilidad de que se oferten valores anormales o desproporcionados se solicita de **DUPLEX** informe de justificación de oferta, que la empresa remite el 28 de julio del presente. En dicho informe se justifica apropiadamente la baja de la oferta.

En consecuencia, se eleva al órgano de contratación el INFORME-PROPUESTA de clasificación por orden de puntuación de las ofertas presentadas para la consiguiente adjudicación del servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la Delegación municipal de Asuntos Sociales.

En Cádiz, a 10 de agosto de 2017

DIRECTOR TÉCNICO DE
ASUNTOS SOCIALES

Fdo.: Juan A. Sánchez Cerpa

